**1.1 Que requisitos debe tener una solicitud?**

Conforme al artículo SEXTO de la resolución 048 de 2017, las peticiones escritas deben contener como mínimo lo siguiente:

· La designación de la autoridad a la que se dirige.

· Los nombres y apellidos completos del solicitante y de su representante y/o apoderado, si es el caso, con indicación de su documento de identidad y de la dirección donde recibirá correspondencia. El peticionario podrá agregar el número de fax o la dirección electrónica. Si el peticionario es una persona privada que deba estar inscrita en el registro mercantil, estará obligada a indicar su dirección electrónica.

· El objeto de la petición

· Las razones en las que fundamenta su petición

· La relación de los documentos que desee presentar para iniciar el trámite por ley

· La firma del peticionario

Parágrafo 1. Cuando se actué a través de mandatario, este deberá acompañar el respectivo poder, conforme lo establece la ley.

Paragrafo2. Cuando la petición sea presentada por persona jurídica, se deberá allegar el Certificado de Existencia y representación legal vigente expedido por la Cámara de Comercio respectiva.

En caso de las peticiones verbales, o cuando la persona manifieste no saber leer o escribir, la ANH tiene dispuesto la línea de atención gratuita 018000 953 000 donde será atendida su solicitud y se dejará constancia escrita de la misma.​

* 1. **Copias de contratos (E&P, TEAS y Administrativos)**
* ¿La Agencia Nacional de Hidrocarburos cuenta con la información sobre todos sus contratos de exploración y producción (EYP), contratos (TEA), informes de avances de los contratos y documentos que exponga los objetivos y alcances de todos los proyectos?

La ANH cuenta en su base de datos con todos los informes o copias de contratos (EYP), (TEA) y demás tipo de contratos para el suministro de información hacia la ciudadanía.

Publicación en nuestra página web: [Inicio](https://anh.gov.co/Paginas/inicio/defaultANH.aspx) > [Asignación de áreas](https://anh.gov.co/Asignacion-de-areas/Paginas/default.aspx) > [contratosfirmadosEyP-TEAS](http://www.anh.gov.co/Asignacion-de-areas/Paginas/contratosfirmadosEyP-TEAS.aspx)

Toda la información completa sobre la contratación administrativa de la ANH, también puede ser consultada por el link de búsqueda de procesos del portal SECOP ll [www.colombiacompra.gov.co/secop-ii](https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii) donde se encontrará todos los contratos celebrados entre la ANH y sus contratistas más detalladamente.

* 1. **Áreas protegidas, reservas naturales, humedales y parque nacionales naturales.**
* ¿La ANH dispone de información para determinar la existencia de proyectos de exploración de hidrocarburos en zonas que se pretenden declarar como área protegida?

Conforme al Decreto 1760 de 2003, modificado por los Decretos 4137 de 2001 y 714 de 2012, la ANH se encarga de la administración de las reservas hidrocarburiferas de la Nación. De acuerdo con la información brindada por los solicitantes, la ANH puede determinar las zonas donde existe contratos de exploración y producción de hidrocarburo (EYP).

* ¿Dónde puedo encontrar la descripción del estado de áreas de hidrocarburos del país, las áreas que la ANH ofrece dentro del procedimiento permanente de asignación de áreas (PPAA), al igual que las áreas reservadas, y las áreas disponibles?

La descripción del estado de las áreas de hidrocarburos en el país se encuentra en el mapa de áreas publicado en la página virtual de la ANH o en el siguiente enlace:

[http://www.anh.gov.co/Asignacion-de-areas/Paginas/Mapa-de-tierras.asp](https://anh.gov.co/Asignacion-de-areas/Paginas/Mapa-de-tierras.asp)

Adicionalmente esta publicada información Geográfica del mapa de áreas en nuestra página web:

[Inicio](https://anh.gov.co/Paginas/inicio/defaultANH.aspx) > [Asignación de áreas](https://anh.gov.co/Asignacion-de-areas/Paginas/default.aspx) > [contratosfirmados EyP-TEAS](http://www.anh.gov.co/Asignacion-de-areas/Paginas/contratosfirmadosEyP-TEAS.aspx)

[http://www.anh.gov.co/Asignacion-de-areas/Paginas/Mapa-de-tierras.aspx](https://anh.gov.co/Asignacion-de-areas/Paginas/Mapa-de-tierras.aspx)

* 1. **Liquidación, pagos, giros y embargos de recursos de regalías.**
* ¿La ANH brinda información respecto al monto de las liquidaciones de regalías?

La ANH informa que en virtud de sus facultades ofrece información sobre la distribución de las regalías derivadas de la explotación de hidrocarburos a los departamentos productores del crudo.

Dicha información es de carácter público y puede ser consultada en la página virtual de la ANH o en el siguiente enlace:

[http://www.anh.gov.co/Operaciones-Regalias-y-Participaciones/Regalias/Estadisticas/Paginas/default.aspx](https://anh.gov.co/Operaciones-Regalias-y-Participaciones/Regalias/Estadisticas/Paginas/default.aspx)

* 1. **Cartografía zona petrolera**
* ¿La ANH cuenta con la información pertinente respecto a las zonas o áreas las cuales existen solicitudes o contratos para la explotación de hidrocarburos?

En efecto la ANH ha dispuesto este tipo de información para la consulta permanente de todas las personas, esta se encuentra publicada en la sección denominada mapa de áreas.

[Inicio](https://anh.gov.co/Paginas/inicio/defaultANH.aspx) > [Asignación de áreas](https://anh.gov.co/Asignacion-de-areas/Paginas/default.aspx) > [Mapa de tierras](https://anh.gov.co/Asignacion-de-areas/Paginas/Mapa-de-tierras.aspx)

es pertinente informar que la ANH tiene dispuesto a través del GEOPORTAL, en el link https://geovisor.anh.gov.co/, diferentes servicios de información geográfica básica y temática generada por la entidad, y otra información de referencia en el cual podrá consultar y descargar el mapa de áreas (Mapa de Tierras) y mediante las herramientas provistas realizar análisis de cobertura, definir zonas de influencia (buffer) y ubicar pares de coordenadas, entre otras. Lo anterior no desestima las nuevas comunicaciones o consultas que considere pertinente presentar ante la ANH.

 Una vez revisada la base de datos comparándola con la información sobre el predio, se hace su previa consulta en el mapa de áreas de la Agencia Nacional de Hidrocarburos -ANH- actualizado periódicamente, se le dará repuesta a la solicitud de investigar si existe algún tipo de convenio o contrato en desarrollo o próximo a realizarse.

* ¿en la Agencia Nacional de Hidrocarburos -ANH- existen archivos sobre, resguardos indígenas los cuales se pueda observar si sus zonas de influencias se encuentran comprometidos con Contratos de Exploración y Producción de hidrocarburos?

La ANH verifica la base de datos sobre Resguardos indígenas que se encuentra dispuesta por la Agencia Nacional de Tierras en su portal de datos abiertos, donde se verifica este si la zona del resguardo indígena se encuentra en algún proceso de Contrato de Exploración y Explotación.

* 1. **Cifras oficiales de producción en el país (producción, precio, demanda, Columnas Estratigráficas)**
* ¿La ANH soporta los planes de desarrollo de campo y los planes de modificación de licencia ambiental?

En nuestra página web [www.anh.gov.co](https://anh.gov.co/) se encuentra publicados los formatos de los informes técnicos que se presentan en la etapa de producción para los contratos de hidrocarburos suscritos por la ANH.

* ¿La ANH cuenta con información al público sobre la cantidad de pozos de producción de hidrocarburos que se encuentran activos en Colombia hasta el 2018?

La ANH Agencia Nacional de Hidrocarburos si cuenta con la información de la cantidad de pozos de producción que se encuentran activos en Colombia.

Al 31 de diciembre del 2018 en Colombia se encontraban 8091 pozos activos.

Publicación en nuestra página web: [Inicio](https://anh.gov.co/Paginas/inicio/defaultANH.aspx) > [Operaciones Regalías y Participaciones](https://anh.gov.co/Operaciones-Regalias-y-Participaciones/Paginas/default.aspx) > [Sistema Integrado de Operaciones](https://anh.gov.co/Operaciones-Regalias-y-Participaciones/Sistema-Integrado-de-Operaciones/Paginas/default.aspx) > [Estadísticas de Producción](https://anh.gov.co/Operaciones-Regalias-y-Participaciones/Sistema-Integrado-de-Operaciones/Paginas/Estadisticas-de-Produccion.aspx)

[http://www.anh.gov.co/Operaciones-Regalias-y-Participaciones/Sistema-Integrado-de-Operaciones/Paginas/Estadisticas-de-Produccion.aspx](https://anh.gov.co/Operaciones-Regalias-y-Participaciones/Sistema-Integrado-de-Operaciones/Paginas/Estadisticas-de-Produccion.aspx)

* ¿La Agencia Nacional de Hidrocarburos ANH Cuenta con la información de la producción petrolera en Colombia hasta la fecha?

La información referente a la producción de petróleo desde el 2013 hasta el 2018 se encuentra en los archivos del siguiente enlace:

Publicación en nuestra página web: [Inicio](https://anh.gov.co/Paginas/inicio/defaultANH.aspx) > [Operaciones Regalías y Participaciones](https://anh.gov.co/Operaciones-Regalias-y-Participaciones/Paginas/default.aspx) > [Sistema Integrado de Operaciones](https://anh.gov.co/Operaciones-Regalias-y-Participaciones/Sistema-Integrado-de-Operaciones/Paginas/default.aspx) > [Estadísticas de Producción](https://anh.gov.co/Operaciones-Regalias-y-Participaciones/Sistema-Integrado-de-Operaciones/Paginas/Estadisticas-de-Produccion.aspx)

[http://www.anh.gov.co/Operaciones-Regalias-y-Participaciones/Sistema-Integrado-de-Operaciones/Paginas/Estadisticas-de-Produccion.aspx](https://anh.gov.co/Operaciones-Regalias-y-Participaciones/Sistema-Integrado-de-Operaciones/Paginas/Estadisticas-de-Produccion.aspx)

Si desea consultar de años anteriores al 2013, el Sistema de Información de Petróleo y Gas – SIPG, se encuentra la información de producción desde 1990 y se ingres por medio del siguiente enlace:

<http://www.upme.gov.co/generadorconsultas/Consulta_Series.aspx?idModulo=3&tipoSerie=138>

También se puede consultar en el Ministerio de Minas y energía, en el siguiente enlace, donde encontrara la información sobre producción que el Ministerio de Minas y Energía tiene publicada en su página web.

<https://www.minenergia.gov.co/produccion1>

**1.7 Estado actual de Contratos E&P, TEAS y bloques de hidrocarburos.**

* ¿la ANH brinda la información pertinente en cuanto a convenios y/o contratos exploración y producción de hidrocarburos y estado actual de los pasivos ambientales regionalmente?

La Agencia Nacional de Hidrocarburos no posee información sobre temas de pasivos ambientales, ya que es importante aclarar que no es función de la Agencia, por no ser autoridad ambiental, la de hacer seguimiento al cumplimiento de las obligaciones ambientales derivadas del licenciamiento ambiental.

* 1. **Normatividad sobre exploración, regulación y producción de Hidrocarburos.**
* ¿Cuál es la política pública que rige en la ANH para regular las actividades de exploración y producción del sector de hidrocarburos en Colombia?

La política pública que regula las actividades de exploración y producción es -UPSTREAM- de la cual su administrador es la Agencia Nacional de Hidrocarburos -ANH- la cual encontrara todas sus resoluciones.

Normatividad.

[http://www.anh.gov.co/la-anh/Normatividad/Forms/AllItems.aspx](https://anh.gov.co/la-anh/Normatividad/Forms/AllItems.aspx)

* ¿La ANH presenta la información detallada actual sobre los hidrocarburos por departamentos?

Toda la información respecto a los crudos y gas se encuentran disponibles en el enlace de nuestra página web [www.anh.gov.co](https://anh.gov.co/)

Publicación en nuestra página web: [Inicio](https://anh.gov.co/Paginas/inicio/defaultANH.aspx) > [Operaciones Regalías y Participaciones](https://anh.gov.co/Operaciones-Regalias-y-Participaciones/Paginas/default.aspx) > [Sistema Integrado de Operaciones](https://anh.gov.co/Operaciones-Regalias-y-Participaciones/Sistema-Integrado-de-Operaciones/Paginas/default.aspx) > [Estadísticas de Producción](https://anh.gov.co/Operaciones-Regalias-y-Participaciones/Sistema-Integrado-de-Operaciones/Paginas/Estadisticas-de-Produccion.aspx)

[http://www.anh.gov.co/Operaciones-Regalias-y-Participaciones/Sistema-Integrado-de-Operaciones/Paginas/Estadisticas-de-Produccion.aspx](https://anh.gov.co/Operaciones-Regalias-y-Participaciones/Sistema-Integrado-de-Operaciones/Paginas/Estadisticas-de-Produccion.aspx)

* 1. **Quemas de gas en el sector de hidrocarburos**
* ¿Quién hace el control y fiscalización en la ANH de la quema y venteo de gas del sector en desarrollo de proyectos de hidrocarburos?

El control a la explotación de petróleo y gas se realiza por medio del Grupo de Fiscalización de la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y participaciones de la ANH

* 1. **Impacto y planes de manejo ambiental: Licencias, compromisos normatividad, contaminación.**
* ¿Cuáles son los planes con los que cuenta la ANH para mitigar, reducir y controlar de manera efectiva, la emisión de partículas que están contaminando el aire, disminuir el riesgo de accidentalidad vial que están ocasionando los vehículos de tipo pesado que son los encargados de transportan el crudo?

Cabe resaltar que este tipo de temas les corresponde a los contratistas u operadores que estén desarrollando el proyecto en el momento, quienes además deben contar con las respectivas licencias ambientales.

* ¿Qué tipo de intervención efectúa la ANH, cuando existe una problemática por el derrame de crudo que está amenazando a las especies marinas?

En este caso la ANH considera que el encargado de examinar es el Ministerio de Minas y Energía, según el Decreto 714 de 2012 donde no expresa que sea una función de la Agencia Nacional de Hidrocarburos.

* 1. **Beneficios de población y sus comunidades por actividad petrolera.**
* ¿La Agencia da información sobre aquellos contratos celebrados si alguno a llegado a su terminación?

La ANH realiza el seguimiento periódico a los Contratos de Hidrocarburos suscritos con las empresas operadoras. De acuerdo con las estipulaciones contractuales, la ANH podrá dar inicio de procesos de incumplimiento o caducidad de estos. Esta información se encuentra disponible para consulta del público para verificar que contratos se encuentran vigentes y si existe proceso de terminación.

* 1. **Comportamiento del mercado de hidrocarburos en Colombia (producción y consumo interno petróleo y gas)**
* ¿dispone la ANH con información detallada sobre proyectos de inversión en los municipios incluidos en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional?

Los proyectos de inversión de la Agencia Nacional de Hidrocarburos -ANH- no son regionalizables, pues estos se ejecutan a través de operadores.

La ANH no distribuye su inversión en municipios ni departamentos, toda vez que no ejecuta directamente los proyectos de inversión planificados.

* 1. **Información sobre proyectos de perforación y profundidad**
* **¿**Cuenta la ANH con información disponible sobre exploración o explotación de petróleo en cualquier parte del territorio nacional?

La ANH de acuerdo con estudios geográficos de la zona en cuestión, está en la capacidad de informar si existe o no, algún desarrollo en el sector de hidrocarburos (ó minero energético) en la zona.

De igual manera, la ANH tiene dispuesto a través del GEOPORTAL, en el link <https://geovisor.anh.gov.co/tierras/> , diferentes servicios de información geográfica básica y temática generada por la entidad y otra información de referencia en el cual podrá consultar y descargar el mapa de áreas actualizado y mediante las herramientas provistas realizar análisis de cobertura, definir zonas de influencia y ubicar pares de coordenadas.

* 1. **Actividad hidrocarburifera en regiones del país.**
* ¿Cuenta la ANH con un informe detallado y actualizado que enumere todos los contratos offshore, contratos sobre roca no generadora, contratos exploración y producción (E&P), Evaluación técnica (TEA) e información detallada que incluya nombre de contrato o convenio, tipo de contrato operador, contratista, porcentaje de participación?

La Agencia Nacional de Hidrocarburos realiza actualización periódica a los contratos (E&P), (TEA) y demás tipos de contrato. De la misma manera, en la base de datos de nuestra entidad se detallan todos los contratos que permiten la explotación de yacimientos en roca generadora y, por consiguiente, la lista de los contratistas con sus porcentajes de participación, nombre del contrato y toda su información respectiva.

Para más información te invitamos a visitar nuestra página web [www.anh.gov.co](https://anh.gov.co/)

[Inicio](https://anh.gov.co/Paginas/inicio/defaultANH.aspx) > [Seguimiento a contratos](https://anh.gov.co/Seguimiento-a-contratos/Paginas/default.aspx) > [Exploración](https://anh.gov.co/Seguimiento-a-contratos/Exploracion/Paginas/default.aspx) > [Relación de Contratos](https://anh.gov.co/Seguimiento-a-contratos/Exploracion/Paginas/Relacion-de-Contratos.aspx)

* 1. **Proyectos y contratos de hidrocarburos en yacimientos no convencionales o roca generadora**
* ¿La ANH tiene toda la información relacionada con las pruebas piloto de exploración de fracking?

La ANH cuenta con la facultad de supervisar las operaciones del sector, por lo tanto, se tiene toda la información relacionada con el desarrollo de las actividades adelantadas en los yacimientos convencionales o no convencionales en el territorio nacional. La misma información se encuentra publicada para ser consultada por toda la ciudadanía, en la página de la Agencia Nacional de Hidrocarburos en: “*Inicio/Oportunidades Disponibles/Procesos/Relación de áreas asignadas/Archivo Firmados E&P TEAS”.*

[Inicio](https://anh.gov.co/Paginas/inicio/defaultANH.aspx) > [Seguridad comunidades y medio ambiente](https://anh.gov.co/Seguridad-comunidades-y-medio-ambiente/Paginas/default.aspx) > [Estrategia Ambiental](https://anh.gov.co/Seguridad-comunidades-y-medio-ambiente/Estrategia%20Ambiental/Paginas/default.aspx) > [Proyectos](https://anh.gov.co/Seguridad-comunidades-y-medio-ambiente/Estrategia%20Ambiental/Proyectos/Paginas/default.aspx) > [Yacimientos no Convencionales](https://anh.gov.co/Seguridad-comunidades-y-medio-ambiente/Estrategia%20Ambiental/Proyectos/Yacimientos-no-convencionales/Paginas/default.aspx)

* 1. **Restitución de Tierras**
* ¿El hecho de que este en ejecución un Contrato de Exploración y Producción de Hidrocarburos (E&P) o de Evaluación Técnica (TEA), afecta o interfiere dentro del proceso especial de restitución de tierras?

la ejecución de un Contrato de Exploración y Producción de Hidrocarburos (E&P) o de Evaluación Técnica (TEA), NO afecta o interfiere dentro del proceso especial de restitución de tierras, ya que el derecho a realizar operaciones de exploración y explotación de hidrocarburos no pugna con el derecho de restitución de las tierras ni con el procedimiento legal que se establece para su restitución, tales como la inclusión en el registro de tierras despojadas y abandonadas forzosamente.

* 1. **Acompañamiento a las comunidades en el desarrollo de proyectos de hidrocarburos (ambiental, social)**
* ¿Quién es el ente encargado de verificar en un proyecto de Exploración y Producción de Hidrocarburos, si el entorno ambiental y social está siendo o ha sido vulnerado de alguna manera?

Las responsabilidades ambientales son verificadas por una multiplicidad de autoridades bien sean Locales, Departamentales, regionales y nacionales. Es decir (Secretarias ambientales, alcaldías, Corporaciones Autónomas Regionales, Secretarias Departamentales, Gobernaciones, Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, ETC.

Es importante indicar que dentro de las funciones de la ANH (Decreto 714 de 2012, Art 3 numeral 8) Apoyar al Ministerio de Minas y Energía y demás autoridades competentes en los asuntos relacionados con las comunidades, el medio ambiente y la seguridad en las áreas de influencia de los proyectos hidrocarburíferos.

Según las funciones establecidas en el decreto 2573 del 2011 y en consideración a la resolución No.504 del 13 de marzo del 2009 expedido por el Ministerio del Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial **es la ANLA** la autoridad competente en otorgar la Licencia Ambiental para los proyectos de Perforación y Producción de Hidrocarburos. Y es la ANLA la autoridad competente en verificar si en el marco de la actividad del proyecto se ha vulnerado el entorno ambiental y social.